

- - - **ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN;** En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Trece Horas, del día Dieciséis de Septiembre de Dos Mil Nueve, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Solemne de Instalación, en cumplimiento de los artículos 34 y 50 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 22 y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, en el lugar declarado recinto oficial, Patio Central de Palacio Municipal ubicado en Calles 22 y 23 Avenida Serdán No. 150 Col. Centro en la Ciudad de Guaymas, Sonora; bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA:** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.-----
3. RENDICIÓN DE LA PROTESTA LEGAL DE PARTE DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.-----
4. INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE MEDIANTE DECLARATORIA QUE AL EFECTO HAGA EL NUEVO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; Y MENSAJE A LA CIUDADANÍA.-----
5. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, O SU REPRESENTANTE EN SU CASO.-----
6. CLAUSURA DE LA SESION.-----

- - - En desahogo del **Punto Uno del Orden del Día**, la C. Presidente Municipal, Lic. Susana Corella Platt, otorgó el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Eduardo Alberto Gaxiola Márquez, quien pasó lista de asistencia constatándose y declarándose la existencia del **Quórum Legal** al estar presentes la **Mayoría** de los miembros del Cuerpo Edil.-----

- - - Acto seguido, la C. Presidente Municipal, Lic. Susana Corella Platt de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en punto de las Trece Horas con Treinta y Cinco Minutos, declaró instalada y abierta la Sesión.-----

- - - Estuvieron presentes en la Sesión la C. Presidente Municipal, LIC. SUSANA CORELLA PLATT, la Síndico del H. Ayuntamiento HORTENCIA

MARCELA DÍAZ FRAYDE, así como los CC. Regidores: RAÚL MOLINA MEDINA, LETICIA LORENA ESPINOZA ORTIZ, HORACIO MOLINA MOYA, VICTOR MANUEL PÉREZ ASCOLANI, MARIA TERESA TAPIA PEÑA, LORENZO MANUEL RAMOS FÉLIX, ARIEL GASTÉLUM VILLASANA, LORENA GUILLERMINA GARIBAY ULLOA, CLAUDIA ELIZABETH MATSUMIYA CONKLE, OFELIA CAMARENA NAVARRO, JORGE RODRIGUEZ MACIEL, NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO, HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO, RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO, JUAN GREGORIO JAIME LEÓN y JOSÉ ORDAZ AGUIAR, quienes de conformidad con el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, numero 14 Sección IV, Tomo CLXXVIII, de fecha Diecisiete de Agosto de Dos Mil Seis, Boletín Oficial del Gobierno del Estado, número 22 Sección I, Tomo CLCCVIII, de fecha Catorce de Septiembre de Dos Mil Seis, de igual manera Oficio Número CLE-3./07/06, por cuyo conducto se notifica al H. Ayuntamiento de Guaymas la Resolución de fecha catorce de Septiembre de Dos Mil Seis, dictada dentro del expediente No. SUP-JDC-1554/2006 del Juicio para la protección de derechos políticos-electorales de Ciudadano, promovido por el C. JOSÉ ORDAZ AGUIAR, en contra del Consejo Local Electoral de Guaymas, Sonora, mediante la cual se revoca la constancia de asignación de Regidor por el principio de representación proporcional otorgada al C. ELOY LOZANO HERNANDEZ y se ordena expedir la constancia a favor del C. JOSÉ ORDAZ AGUIAR, que lo acredite como Regidor por el principio de Representación Proporcional por el Partido Convergencia; resultaron electos para ocupar los cargos de Presidente Municipal, Sindico del Ayuntamiento y Regidores Propietarios, respectivamente, durante el periodo Constitucional 2006-2009. Así como el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDUARDO ALBERTO GAXIOLA MÁRQUEZ. -----

- - - Continuando con el **Punto Dos del Orden del Día**, la C. Presidente Municipal solicitó y puso a consideración del Cuerpo Edilicio la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Solemne Número Ochenta y Cinco de fecha Quince de Septiembre de Dos Mil Nueve, lo anterior en virtud de que oportunamente les fue entregado un ejemplar de la misma. - - -  
- - - Acto seguido, la C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Solemne Número Ochenta y Cinco de fecha Quince de Septiembre de Dos Mil Nueve,

llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **1.- ACUERDO.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Dieciocho votos la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Solemne Número Ochenta y Cinco del Ayuntamiento de Guaymas, de fecha Quince de Septiembre de Dos Mil Nueve, en los términos asentados en la misma. Ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. - - -

- - - Acto Seguido, la C. Presidente Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el contenido del Acta de Sesión Solemne Número Ochenta y Cinco de fecha Quince de Septiembre de 2009, en los términos en que les fue circulada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Dieciocho votos presentes el Acta de Sesión Solemne Número Ochenta y Cinco del Ayuntamiento de Guaymas ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

- - - Continuando con el **Punto Tres del Orden del Día**, referente a Rendición de la Protesta Legal de los Miembros del Ayuntamiento entrante, en términos del artículo 35 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; en uso de la voz la C. Presidente Municipal comento: “En desahogo de este punto y estando presentes los integrantes propietarios del Ayuntamiento entrante, de quienes obra documentación en la Secretaría del Ayuntamiento, que los acredita como Presidente Municipal, Sindico y Regidores del Ayuntamiento entrante, misma documentación que se hará constar a detalle en el acta que se levante con motivo de esta Sesión. -----

- - - La C. Presidente Municipal hizo constar la comparecencia a la presente Sesión Solemne de los integrantes del Ayuntamiento entrante, previa citación por parte de la Comisión Plural nombrada por el H. Ayuntamiento,; -----

- - - **PRESIDENTE MUNICIPAL:** C. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ.- -

- - - **SINDICO DEL AYUNTAMIENTO:** C. MÓNICA MARÍN MARTÍNEZ. -----

- - - **REGIDORES:** CC. SILVIA VERÓNICA ARCE IBARRA, FRANCISCO JAVIER PONCE VÁZQUEZ, BLANCA NOEMÍ SÁNCHEZ LARA, JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO, MARTHA LOURDES DE LA ROSA TANORI, GASTÓN FRANCISCO LOZANO GONZALEZ, LILIA AGUEDA BARBARA MEZA AGUILAR, LUIS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO, MARIA FERNANDA ALBIN ZAYAS,

LAZARO BETEME VALENZUELA, ELVIA LUZ AMPARO RUIZ, MANUEL AGUILAR SOTO.-----

**- - - REGIDORES ELEGIDOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN**

**PROPORCIONAL:** CC. CARMEN AIDA GARCÍA FOX, RAMON ANTONIO LÓPEZ MEZA, ALONSO SALAS AVALOS, GREGORIO ALVARADO SANCHEZ, RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO, ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL, OLIVER FLORES BAREÑO, ARTEMISA LARA OROSCO.-----

**- - - REGIDOR ÉTNICO:** ALBERTO FELIX ARVAYO.-----

--- Quienes se acreditaron con: La constancia de mayoría y validez, por el principio de mayoría relativa suscrita por el C. EDUARDO MUÑOZ SOTO, Presidente del Consejo Estatal Electoral de fecha Siete de Julio de Dos Mil Nueve; Oficio 20/2009 de fecha 14 de Septiembre de 2009 mediante el cual se notifica al H. Ayuntamiento de Guaymas de la Sentencia emitida por la Sala Regional, Circunscripción I, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la que se modifica la designación de Regidor por el Principio de Representación Proporcional de la Alianza PRI Sonora-PANAL-PVEM así como Constancia de Asignación de Regidurías por el Principio de Representación Proporcional; Oficio 16/2009 de fecha 31 de Agosto de 2009 mediante el cual se notifica al H. Ayuntamiento de Guaymas de la formula de Regidores por el Principio de Representación Proporcional del Partido de la Revolución Democrática; Oficio 17/2009 de fecha Diez de Septiembre por medio del cual se notifica al H. Ayuntamiento de Guaymas de la Sentencia emitida por la Sala Regional, Circunscripción I, del Tribunal Electoral del Poder Judicial Del la Federación en la que se modifica la designación de Regidor por el Principio de Representación Proporcional del Partido del Trabajo; y de conformidad a lo establecido en el artículo 180 y 181 del Código Electoral para el Estado de Sonora la designación del Regidor Etnico mediante Oficio CEE-SEC/304/2009 de fecha 10 de Septiembre de 2009, mediante el cual se comunica el nombre del Regidor de la Etnia Yaqui del municipio de Guaymas, Sonora.-----

--- Acto seguido la C. Presidente Municipal Lic. Susana Corella Platt solicito al Cuerpo Colegiado autorizar al Representante del Licenciado Guillermo Padres Elias, Gobernador del Estado de Sonora, Ciudadano Javier Neblina Vega, Secretario de Desarrollo Social de Sonora, a Tomar la Protesta de Ley Constitucional correspondiente a los Miembros del

Ayuntamiento entrante. -----

- - - Acto seguido el C. Javier Neblina Vega, Secretario de Desarrollo Social de Sonora, solicito a los Integrantes del Ayuntamiento entrante ponerse de pie, para la protesta de Ley respectiva ante la presencia del Ayuntamiento saliente. -----

- - - **PRESIDENTE MUNICIPAL:** C. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ.- -

- - - **SINDICO DEL AYUNTAMIENTO:** C. MÓNICA MARÍN MARTÍNEZ. -----

- - - **REGIDORES:** CC. SILVIA VERÓNICA ARCE IBARRA, FRANCISCO JAVIER PONCE VÁZQUEZ, BLANCA NOEMÍ SÁNCHEZ LARA, JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO, MARTHA LOURDES DE LA ROSA TANORI, GASTÓN FRANCISCO LOZANO GONZALEZ, LILIA AGUEDA BARBARA MEZA AGUILAR, LUIS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO, MARIA FERNANDA ALBIN ZAYAS, LAZARO BETEME VALENZUELA, ELVIA LUZ AMPARO RUIZ, MANUEL AGUILAR SOTO. -----

- - - **REGIDORES ELEGIDOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL:** CC. CARMEN AIDA GARCÍA FOX, RAMON ANTONIO LÓPEZ MEZA, ALONSO SALAS AVALOS, GREGORIO ALVARADO SANCHEZ, RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO, ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL, OLIVER FLORES BAREÑO, ARTEMISA LARA OROSCO. -----

- - - **REGIDOR ÉTNICO:** ALBERTO FELIX ARVAYO. -----

- - - Lo anterior en base a lo establecido por los artículos 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 35, Segundo Párrafo, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en relación a lo indicado en el artículo 23, fracción II y 24 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en los siguientes términos: - - -

- - - ***¿Protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Sonora y las leyes que de ellas emanen y, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal, Síndico y Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?***, a lo que los aludidos levantaron su brazo derecho y contestaron: **“SÍ PROTESTO”**. Y de nuevo en uso de la voz el C. Javier Neblina Vega, Secretario de Desarrollo Social de Sonora dijo: **“Si no lo hicieréis así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden”**. - - -

- - - Haciéndose constar que la anterior Protesta de ley se rindió en presencia del H. Ayuntamiento de Guaymas período constitucional 2006-2009.-----

- - - Acto seguido, y en cumplimiento al **Punto Cuatro del Orden del Día**, el **C. Presidente Municipal, Ingeniero CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ**, declara formalmente instalado el Ayuntamiento entrante, el cual fungirá por el periodo constitucional del dieciséis de Septiembre de dos mil nueve al dieciséis de Septiembre dos mil doce y procede a dirigir un mensaje a los presentes en los términos siguientes: -----

- - - “LIC. JAVIER ANTONIO NEBLINA VEGA. -----

- - - SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR GUILLERMO PADRES ELIAS. -----

- - - DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CABILDO. -----

- - - AMIGOS GUAYMENSES: -----

- - - Es un privilegio estar aquí, frente a ustedes, para asumir la mayor responsabilidad de mi vida:, dirigir el destino de esta gran ciudad. -----

- - - Los guaymenses estamos en duelo, huella imborrable dejará en nuestros corazones el desastre que vino a causar "Jimena" pues no hay familia ni rincón que no haya sido afectado; las pérdidas nunca las vamos a cuantificar, sin embargo, todos y cada uno de nosotros sabemos que difícilmente podemos ponerle números cuando vivimos este suceso inédito que nos ha tocado hasta el fondo del alma. - - - - -

- - - Ante la situación, asumo hoy la responsabilidad de dirigir el destino de un pueblo en reconstrucción, con su infraestructura básica destruida, con miles de habitantes afectados en su patrimonio, San José y Santa Clara a punto de desaparecer, colonias que han sido golpeadas no una sino varias veces por fenómenos naturales; ahora mi compromiso es mayor, me dedicaré en cuerpo y alma a sacar adelante a la ciudad, mayor distinción no puedo recibir, en condiciones adversas y escasos recursos, pero con el entusiasmo y el valor necesarios para que juntos, con la solidaridad que nos caracteriza, podamos volver a la normalidad.

- - - Soy una expresión ciudadana que tiene su origen en lo más humilde de esta tierra, que nació en el seno de una familia forjada en valores y que me enseñó que nada se consigue sin esfuerzo; me comprometo a nunca olvidarlo; mi propósito siempre ha sido ser partícipe de una mejor vida para todos nosotros, con orgullo les digo, mi objetivo fundamental es que Guaymas retome su camino, con un proyecto en franco desarrollo y recuperar la alegría que siempre nos ha distinguido. - - - - -

- - - Tengo claro que el corazón de los guaymenses es más grande que cualquier tormenta, que ni esta devastación nos puede aminorar nuestro orgullo, es el amor a nuestro Guaymas el motor que nos impulsa a que juntos podamos retomar las veces que sea necesario nuestro rumbo. - - -

- - - Pero también tenemos que estar conscientes que será apenas con el esfuerzo de todos como podremos lograrlo, sé que cada uno de ustedes tiene algo en común, la esperanza de superar esta etapa, tomar una nueva dirección pues no hay problema que no podamos resolver ni destino que no podamos alcanzar y sobre todo el anhelo de un mejor nivel de vida para nuestras familias. - - - - -

- - - El Presidente de la República ha manifestado su interés por apoyar la superación de esta contingencia, así lo ha demostrado y creo que pronto tendremos noticias, por su parte, nuestro gobernador, el licenciado Guillermo Padres Elías, ha hecho un compromiso con nosotros, estoy seguro que en unos días más vendrá aquí para ofrecernos su mano amiga, él mismo dijo que seremos un municipio que tendrá prioridad en su tarea de gobierno, desde aquí me declaro un colaborador del Nuevo Sonora que inicia el Gobernador del Estado. - - -

- - - No puedo continuar sin agradecer a todos los miembros del Cabildo su compromiso por hacer de esta administración un ejemplo de madurez política y estoy seguro que trabajaremos con el mismo rumbo, que significa un Guaymas fuerte. - - - - -

- - - Al equipo que hoy me acompaña se los dije y lo repito aquí frente al pueblo: nuestro compromiso es muy grande, trabajaremos muy duro por la ciudad y en forma permanente evaluaremos la labor de cada uno para que nadie quede atrás; los lineamientos a seguir ya están establecidos, por lo tanto no hay pretexto para no dar resultados. - - - - -

- - - Hemos pasado por tiempos difíciles, pero no conocemos de otros, es por eso que hoy los convoco a no perder el ánimo, los convoco a la unidad, porque es así como lograremos salir adelante, estoy seguro que juntos emprenderemos las labores necesarias para reconstruir lo que

Jimena nos arrancó. -----

- - - México ha vivido desafíos históricos este 2009, Sonora se ha visto afectado y Guaymas no ha sido la excepción; ante la situación se pone a prueba nuestra fortaleza para enfrentar el fin de año y seguramente el 2010, mas sin embargo esta crisis representa la oportunidad para demostrar de que estamos hechos, por ello estamos listos para darle cauce a nuestra creatividad y entrega en estos tiempos por venir. -----

- - - Nos eligieron para conducir este barco a buen puerto, nuestra capacidad está a prueba y no eludimos que el ojo ciudadano estará en cada una de las decisiones que tomaremos, pero también hemos decidido abrir a la sociedad todo aquello que le incumbe por derecho, por ello estaremos a disposición pero además los invitamos que así sea. -

- - - La ciudadanía, se ha visto en la necesidad de manifestarse de diferentes formas por la nula respuesta a sus reclamos por la vía oficial, es momento de permitir que las acciones que llevemos a cabo, sean conocidas y reconocidas, con la ayuda indispensable e innegable de los medios de comunicación. -----

- - - Siempre manifesté que haríamos un gobierno de puertas abiertas y de cara a la gente, si antes fue un discurso, hoy es una realidad. Atención ciudadana, es un departamento que deberá cumplir con su nombre. -----

- - - Tradicionalmente Sabemos que la seguridad es un tema cotidiano en la mesa de los ciudadanos, hemos avanzado con algunas gestiones previas a este momento, fortaleceremos las estructuras policíacas y retomaremos algunos programas que ha establecido el gobierno federal y estaremos atentos a cualquier proyecto que lleve a cabo el gobierno estatal. -----

- - - La zona rural tiene un potencial que no ha sido debidamente explotado, la gente del campo trabaja laboriosamente, aun sin las necesidades básicas resueltas: infraestructura, caminos y comunicaciones, son asuntos que algunos ven demasiado lejos, debemos abocarnos a reducir ese rezago histórico. -----

- - - Nuestros hermanos de la etnia, han participado incondicionalmente en las tareas de gobierno, sin embargo, su fortaleza, no ha sido suficiente para que se satisfagan sus peticiones mas sentidas, agua, drenaje, fuentes de empleo, pavimento, alumbrado, recolección de basura y seguridad publica, son solo algunas de las tantas tareas que vergonzosamente no hemos podido resolverles. -----

- - - A los miembros del Cabildo les digo que seré respetuoso de todas las voces que manifiesten sugerencias para el beneficio de la población, espero en contraparte, su apoyo para definir el rumbo cuando así sea conveniente, creo que todos tenemos la visión de trabajar por alcanzar mejores niveles de vida para los guaymenses y con esa premisa no hay proyecto que no podamos acordar, el compromiso es mayor cuando participa un grupo de personas que fueron elegidas para servir. -----

- - - Tengo confianza que superada la coyuntura que hemos padecido por la economía, veremos resultados favorables que nos hará mas fuertes en el desarrollo del municipio, para ello les pido su comprensión y apoyo, la paciencia necesaria para retomar el camino al que todos aspiramos, unidos, de la mano, tengo fe que así será. -----

- - - Guaymas es una ciudad ejemplar, nada nos han regalado, el mar siempre ha cobrado caro nuestro afán de sacarle el pan nuestro de cada día, los empresarios han establecido el compromiso mutuo de

luchar por el bienestar que todos queremos para nuestro Guaymas, es momento de pedirles que me acompañen a partir de ahora hacia una nueva etapa, que a pesar de las dificultades, podemos vislumbrar una luz en el camino y les pido se sumen a este optimismo porque conozco de la capacidad de todos los guaymenses para forjarnos y construir juntos nuestro futuro. -----

--- AMIGOS GUAYMENSES: -----

- - - Les propongo pues ir juntos, acompañados por el Presidente Felipe Calderón y el Gobernador Guillermo Padres Elías hacia un Guaymas moderno, con ciudadanos fortalecidos y con el orgullo de superar cada obstáculo que se nos presente,, la aspiración de una mejor ciudad., mas limpia y ordenada no puede ser solo mía, los convoco a que todos participen en esta tarea porque si la aspiración es plural la garantía de éxito está asegurado. -----

- - - Estaré atento a la exigencia ciudadana, a la alternativa de propuestas que hagan llegar, quiero a Guaymas tanto como ustedes, en nuestras manos está la decisión, la mía ya la tomé, cuento con ustedes para la transformación y el cambio que está por llegar, juntos comenzaremos el próximo capítulo de nuestra historia, que así sea y sobre todo que **GUAYMAS SUENE FUERTE!!!** -----

--- Viva Guaymas!!!!" -----

- - - En cumplimiento al **Punto Cinco del Orden del Día**, se otorga el uso de la voz al representante del Licenciado Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado de Sonora, Ciudadano Javier Neblina Vega, Secretario de Desarrollo Social.-----

- - - En uso de la voz el C. Javier Neblina Vega, Secretario de Desarrollo Social comento: "Muy buenas tardes, saludo con afecto a las autoridades entrantes del este Municipio, a todo el Cuerpo Colegiado que conforma este Ayuntamiento y por supuesto al Señor Presidente Municipal, Ingeniero Cesar Adrián Lizarraga Hernández, reciban un saludo con afecto del Gobernador del Estado Licenciado Guillermo Padres Elías, quien les reitera sus respetos a la investidura del Municipio de Guaymas que se otorgo el pasado cinco de julio, así mismo el compromiso de respetar y respaldar las decisiones Municipales, invitados especiales, amigas y amigos del Puerto de Guaymas, estoy hoy aquí con Ustedes en representación del Gobernador del Estado de Sonora es causa de un sentimiento especial para mi, Guaymas vive momentos difíciles, ahora mas que nunca requiere de nuestro apoyo total y solidario, en estos momentos que podían ser de celebración y festejo, preferimos tomarlos con respeto y responsabilidad a la difícil tarea de reconstruir una Ciudad que ha sido victima de los estragos de la naturaleza, nuestras condolencias a quienes lo han perdido todo, nuestra solidaridad a quienes están luchando por salir adelante a pesar de la adversidad y a todos Ustedes les digo no están solos Guaymas y Empalme son una prioridad para este Gobierno. Lo único que no podemos perder, lo único que nada ni nadie nos puede quitar es el deseo y la esperanza de un mejor mañana, después de la tempestad viene la calma y vienen momentos de unirnos para emerger como la sociedad fuerte que siempre nos ha caracterizado, quiero repetir las palabras que dijo en su primer mensaje el Gobernador Guillermo Padres: Los retos que tenemos por delante son grandes pero no mas grandes que nuestras convicciones, son serios pero no mas que nuestro compromiso y son muchos pero no mas que los Sonorenses que quieren



un mejor futuro para nuestro querido Estado, un Gobierno no puede hacerlo todo pero si debe preocuparse por todo, por que nada de lo que les pasa a nuestros Ciudadanos nos debe resultar ajeno, pero para que esto sea posible es necesario que lo hagamos con el apoyo de todos, haciendo un esfuerzo colectivo que se traduzca en una gran alianza entre sociedad y gobierno, con un objetivo muy claro regresarle su esplendor a nuestro querido Puerto de Guaymas a la altura del amor y cariño que le tenemos a esta bonita tierra, en ese sentido les digo: Señor Alcalde, amigas y amigos de Guaymas, cuenten con el apoyo firme del Gobernador Guillermo Padres, cuenten con el compromiso personal de poner todo lo que esta a mi alcance para regresarle a esta Ciudad los niveles de desarrollo que tanto merecemos, por que no podemos entender un Sonora grande si no es capaz al mismo tiempo de voltear a ver a quienes se encuentran en una situación difícil, si no es capaz de sensibilizarse ante la urgencia de sus poblaciones, hablo concretamente de ponerle valor al sentimiento humano, hablo de coordinación, de recursos humanos y financieros suficientes que se hagan presentes y por supuesto urgentes, los convoco a que trabajemos unidos por un Guaymas cohesionado, incluyente, sin excepciones ni desigualdades, los Sonorenses sabemos encarar las adversidades y hacer de nuestros problemas grandes oportunidades, estas son las premisas, son las condiciones que nos permitirán siempre avanzar como personas, como Ciudad y como Estado, mis mejores deseos para esta nueva Administración Municipal, estaremos trabajando juntos por **Un Nuevo Sonora**, Muchas gracias." -----

- - - No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las Catorce Horas, con Tres minutos, el C. Presidente Municipal, Ingeniero **CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ**, declara **Cerrada la Sesión**, con lo que se dio por terminada la misma, levantándose para constancia la presente Acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DAMOS FE. -----

#### **AYUNTAMIENTO SALIENTE:**

C. SUSANA CORELLA PLATT  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HORTENCIA MARCELA DÍAZ FRAYDE  
SINDICO MUNICIPAL

C. RAÚL MOLINA MEDINA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LETICIA LORENA ESPINOZA ORTIZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. HORACIO MOLINA MOYA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ ASCOLANI  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA TERESA TAPIA PEÑA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENZO MANUEL RAMOS FELIX  
REGIDOR PROPIETARIO

ARIEL GASTELUM VILLASANA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENA GUILLERMINA GARIBAY ULLOA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. CLAUDIA ELIZABETH MATSUMIYA CONKLE  
REGIDOR PROPIETARIO

C. OFELIA CAMARENA NAVARRO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JORGE RODRÍGUEZ MACIEL  
REGIDOR PROPIETARIO

C. NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSE ORDAZ AGUIAR  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN GREGORIO JAIME LEÓN  
REGIDOR PROPIETARIO

C. EDUARDO ALBERTO GAXIOLA MÁRQUEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

### **AYUNTAMIENTO ENTRANTE**

C. ING. CESAR ADRIAN LIZARRAGA HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MONICA MARIN MARTINEZ  
SINDICO MUNICIPAL

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

C. SILVIA VERÓNICA ARCE IBARRA

C. FRANCISCO JAVIER PONCE VÁZQUEZ

C. BLANCA NOEMI SÁNCHEZ LARA

C. JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO

C. MARTHA LOURDES DE LA ROSA TANORI

C. GASTÓN FRANCISCO LOZANO GONZÁLEZ

C. LILIA AGUEDA BARBARA MEZA AGUILAR

C. LUIS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO

C. MARÍA FERNANDA ALBIN ZAYAS

C. LAZARO BETEME VALENZUELA

C. ELVIA LUZ AMPARO RUÍZ

C. MANUEL AGUILAR SOTO

C. CARMEN AIDA GARCÍA FOX

C. RAMÓN ANTONIO LÓPEZ MEZA

C. ALONSO SALAS AVALOS

C. GREGORIO ALVARADO SÁNCHEZ

C. RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO

C. ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL

C. OLIVER FLORES BAREÑO

C. ARTEMISA LARA OROSCO

C. ALBERTO FÉLIX ARVAYO

**C. JAVIER NEBLINA VEGA  
REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA**

- - - FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE SESIÓN SOLEMNE DE  
INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, DE FECHA DIECISÉIS  
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. -----  
-